AUTO CENTRO S. A.

Direc. : Cdla. Sta. Cecilia Calle 4ta. s/n. y Av. La Quinta
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 31 de agosto del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE AUTOCENTRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías del Registro Oficial No. 345 de Mayo 11 de 1.990.

Someto a consideración y aprobación de la Junta el Informe sobre la revisión practicada al Balance General, Estado de resultado y Ganancias, comprobantes y registros Contables del período 1 de enero al 31 de Diciembre del 2001, informe en que expongo mi opinión.

1.- En mi opinión los saldos de las cuentas que aparecen en los Estados Financieros reflejan fielmente el saldo de movimiento de las mismas según sus registros contables.

Agradeciendo la cooperación brindada para el cumplimiento de mis obligaciones como Comisario, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Anabell C. de Castillo

Anabell Cabanilla de Castillo
Comisario.

c.c.: Archivo

23 SET. 2003